

Hora inicio: 12:08 h

Hora fin: 13:30

Lugar: Sala G- Entreplanta 5ª-Edificio Rectorado

ASISTENTES:

1. Javier Díaz Nido. Director EDUAM
2. Beatriz Caro Miranda. Secretaria del Comité de Dirección
3. Juan Damián Moreno. Decano Facultad de Derecho
4. Luis Unceta Gómez. Delegado de la Decana para Posgrado. Facultad Filosofía y Letras
5. Félix F. Muñoz Pérez. Vicedecano de Investigación y Transferencia Facultad CC. EE. Y EE
6. Marta Ferrero González. Vicedecana de Investigación y Transferencia. Facultad de Profesorado
7. Alicia Polo Díez. Vicedecana de Calidad e Innovación Educativa. Facultad de Ciencias
8. María Calzada. Vicedecana de Investigación. Facultad de Medicina
9. M^a Jesús Martín López. Vicedecana de Investigación y Doctorado. Facultad de Psicología
10. Carlos Ayala. Coordinadora del PD en Estudios Hispánicos
11. Carmen de la Guardia. Coordinador del PD en Historia Contemporánea
12. Gustavo Yepes por delegación de la Coordinadora del PD en Astrofísica
13. Francisco Zafra Gómez. Coordinador del PD en Biociencias Moleculares (F. Ciencias)
14. Rafael Rivilla Palma. Coordinador del PD en Microbiología
15. José Ramón Berrendero por delegación del Coordinador del PD en Matemáticas
16. Luis Bolaños Rosa. Coordinador del PD en Biología
17. Tiziana Fornari Reale. Coordinadora del PD en Ciencias de la Alimentación
18. Pilar Herrasti. Coordinadora del PD en Electroquímica: Ciencia y Tecnología
19. Jesús Rodríguez Procopio. Coordinador del PD en Química Aplicada
20. Gema de la Torre Ponce por delegación del Coordinador del PD en Química Orgánica
21. Manuel Morales Prieto por delegación del Coordinador del PD en Ecología
22. Manuel Alcamí Pertejo. Coordinador del PD en Química Teórica y Modelización Computacional
23. Carmen Morant Coordinadora del PD en Materiales Avanzados y Nanotecnología
24. Concepción Peiró Vallejo. PD en Farmacología y Fisiología
25. Antonio Carcas. Coordinador del PD en Farmacología y Fisiología
26. Oscar Lorenzo por delegación del Coordinador del PD en Medicina y Cirugía
27. Francisco Clascá Cabre. Coordinador del PD en Neurociencia
28. María Sotillo Méndez. Coordinadora del PD en Psicología
29. M. Soledad Torrecuadrada García-Lozano. Coordinadora del PD en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas
30. Joaquín Paredes Labra. Coordinador del PD Educación
31. Juan Luis Hernández Álvarez. Coordinador del PD en CC. Actividad Física y del Deporte
32. Héctor Grad por delegación de los Coordinadores del PD en Ciencias Humanas: Geografía, Antropología y Estudios
33. Yolanda Guerrero Navarrete. Coordinadora del PD en Estudios Interdisciplinares de Género
34. Francisco José Vázquez Hernández. PD Economía y Gestión de la Innovación
35. Cristóbal Torres Albero. Coordinador del PD en Economía y Empresa
36. Pablo Varona Martínez. Coordinador del PD en Ingeniería Informática y de Telecomunicación

37. Helena Zamora por delegación de Isabel Barthelemy – CNIO
38. Inés Antón. Centro Nacional de Biotecnología. CSIC
39. Enrique Sastre. Instituto de Catálisis y Petroquímica. CSIC

EXCUSAN SU ASISTENCIA

1. Manuel Chicharro Santamaría. Decano Facultad de Ciencias
2. Jesús Manso Ayuso. Decano Facultad Formación del Profesorado
3. Guillermo Cordero García. Vicedecano de Investigación y Doctorado Facultad de Derecho
4. Valeria Camporesi. Coordinadora del PD en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura
5. Miguel Salmerón Infante. Coordinador del PD en Filosofía y Ciencias del Lenguaje
6. Fernando Rodríguez Artalejo. Coordinador del PD en Epidemiología y Salud Pública
7. Ana María López Sala. Instituto de Economía, Geografía y Demografía CSIC
8. Manuel Peñas Garzón. Representante CRD

INVITADOS

1. Amaya Mendikoetxea – Rectora
2. María Teresa Blázquez – Vicerrectora de Investigación y Biblioteca
3. Miguel Remacha
4. Olga Fernández Soriano
5. Cristina Soler Rivas

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta anterior: Acta 16 diciembre de 2021

Se aprueba

2. Cese y propuesta de nombramiento del Director de la EDUAM

En cumplimiento del Art. 8 del reglamento que requiere consultar al Comité de Dirección como paso previo al nombramiento, la Vicerrectora presenta al candidato propuesto, Miguel Remacha, catedrático de Microbiología y miembro del equipo de investigación “Bioingeniería de enzimas de levaduras para generar compuestos bioactivos”, con amplia experiencia investigadora y que ha sido Vicedecano de Estudios de Posgrado en la Facultad de Ciencias, y Vicerrector de Posgrado e Investigación en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Reúne todos los requisitos para hacerse cargo de los nuevos retos a los que se enfrenta la EDUAM. Agradece a todos los miembros de la Escuela su labor en apoyo a la consecución de los objetivos de la EDUAM y de la UAM.

El **Dr. Javier Díaz Nido** agradece a la Rectora y a la Vicerrectora su presencia en el Comité. También agradece a la Subdirectora (Concepción Peiró) y a la Secretaria Académica (Olga Fernández Soriano) su trabajo y apoyo y a todos los coordinadores de programas de doctorado, a los miembros de las comisiones académicas por su extraordinario trabajo y por su compromiso con el doctorado. Asimismo, agradece al personal de gestión, a la Jefa de Servicio actual y a su predecesora, su compromiso extraordinario con el trabajo ya que gracias a ellos funciona la Escuela y por supuesto a los doctorandos y doctorandas porque el trabajo que realizamos todos es por y para ellos y de ahí la creación del Consejo de Representantes de Doctorandos, y por supuesto a Miguel Remacha por aceptar el puesto.

El Director de la EDUAM hace balance de los 6 años de intenso trabajo:

- *“Hemos dado impulso a las actividades formativas transversales y aunque aún se pueden mejorar ya están consolidadas y son importantes para el futuro profesional de los doctorandos, tanto para su incorporación académica como profesional.*
- *Hemos promovido la internacionalización participando en la EUA-CDE y hemos impulsado la doctoral Task Force de CIVIS acordando un convenio de cotutela unificado que favorecerá los intercambios entre doctorandos de las distintas universidades CIVIS.*
- *La pandemia nos forzó a una digitalización de los procesos de depósito y defensa de tesis, que ahora debería ampliarse a una digitalización más amplia.*
- *Nos hemos enfrentado con dificultad a la renovación de la acreditación de los Programas de Doctorado y en este ámbito necesitamos mayor apoyo por parte de la universidad*
- *También es necesario ampliar la plantilla de RPT del PAS de la Escuela para poder apoyar a los coordinadores y para poder atender mejor a doctorandos-as.*
- *En relación con la renovación ha habido bastantes problemas en algún caso por interpretaciones ambiguas de la normativa. La Conferencia de Directores de Escuelas de Doctorado ha propuesto una nueva redacción que aclarará los puntos oscuros del Real Decreto y que facilitará la labor de todos. Esta propuesta está en manos del Ministerio y el Secretario de Estado espera que la reforma no se demore mucho.*

La Rectora da las gracias a Javier Díaz Nido y da la palabra a Miguel Remacha

Miguel Remacha expone las líneas generales de actuación en la EDUAM durante los próximos años:

Agradece la labor de coordinadores pues con su labor hacen que funcione la EDUAM. Igualmente agradece la labor del PAS, esencial para que la parte administrativa avance. Resalta la importancia y agradece a los doctorandos y doctorandas que elijan esta universidad para hacer la Tesis. Asimismo, agradece a Javier Díaz Nido por su labor durante estos 6 años como director además de los años previos a la creación de la EDUAM en los que también participó.

Resalta el agradecimiento a la Vicerrectora y la Rectora por su apoyo para el futuro de la EDUAM ya que esto ha sido determinante para que aceptase el puesto.

Los informes provisionales para la renovación de la acreditación nos han dicho aspectos que son mejorables, sobre todo con actividades formativas, sistema de Garantía de Calidad, transparencia... Aunque pudiera parecer que no son muy buenos, realmente han puesto de manifiesto que la calidad de los programas es muy alta.

El SIGC de la UAM se aprobó en 2012, cuando la EDUAM no existía, y la Comisión de Coordinación trabajaba para incluir también el Doctorado en el SIGC. Con la creación de la Escuela de Doctorado, las competencias en este ámbito dejaron de estar en los Centros; por este motivo se quedaron en un limbo el trabajo de la Comisión para desarrollar los indicadores y las encuestas de satisfacción de los doctorandos. Tras su creación, la EDUAM no tenía medios para ocuparse por sí sola del desarrollo del SIGC; menos aun cuando hay que empezar de cero, pues la puesta en marcha es complicada.

Cuando en 2018 comenzó la renovación de la acreditación, se intentó adaptar el SIGC a los Programas de Doctorado, pero esto se hizo sin ayuda de las unidades centrales de la UAM. Afortunadamente, esta situación parece que va a cambiar y la Oficina de Calidad va a asumir ese compromiso de colaborar en el seguimiento de todos los títulos oficiales, incluyendo el doctorado. Con esto esperamos que sea más sencillo que tengamos un SIGC que funcione y que nos permita hacer un seguimiento anual adecuado.

En cuanto a la formación, las competencias transversales no están definidas realmente para los Programas de Doctorado. Se están llevando a cabo actividades de formación transversal básica que en principio parecen adecuadas, pero sin una reflexión al respecto. Hay que trabajar, en este sentido, para sistematizar una oferta formativa transversal.

Respecto al PAS, coincide con Javier Díaz Nido en que es necesario cambiar la RPT para tener con carácter permanente un número de personas adecuado para cumplir con las funciones encomendadas:

Por un lado, debe haber una sección de seguimiento de gestión del doctorando: desde el acceso hasta la defensa de la tesis y la solicitud del título.

Y, por otro lado, una sección que englobe la gestión la actividad de los programas de doctorado: los cursos formativos asociados, una mayor difusión de los procesos, el sistema de garantía de calidad y el apoyo a coordinadores.

La EDUAM está registrada en el RUCT como un Centro, igual que las facultades y la EPS, al que están adscritos 35 programas oficiales de doctorado. El hecho de que funcione como un servicio hace que no esté representada en la Universidad en ningún sitio, a diferencia de las facultades. Excepto en las Comisiones de internacionalización y de doctorado, la EDUAM no participa en ninguna Comisión de la UAM. Y lo mismo ocurre en el Consejo de Gobierno, donde tampoco está presente. Si la EDUAM estuviese presente en estos órganos Colegiados, podría trasladar por sí misma sus problemas y necesidades.

Propone, en este sentido, que la EDUAM sea un Centro más de la UAM, como ya lo es de cara al Ministerio, siendo consciente de que este cambio supone una modificación de los Estatutos de la UAM y del Reglamento de la EDUAM.

En todo caso, hay que actualizar el Reglamento porque hay otros aspectos mejorables: a modo de ejemplo, se echa de menos que los Departamentos no tengan representación en la EDUAM, cuando son los responsables de la docencia y la investigación en la Universidad. Como consecuencia, los Departamentos no se sienten vinculados a la EDUAM, y ese vínculo existe y debe visualizarse. En el Comité de Dirección aquí reunido hay representantes de Centros externos, pero no de los Departamentos propios de la UAM, que deberían estar también representados, dando su opinión para potenciar fortalezas y superar las debilidades de los programas.

También hay que fomentar la Internacionalización, el doctorado industrial, las prácticas externas... Ahora es el momento, con tantas incorporaciones nuevas en la coordinación de los programas, de plantear y valorar nuevas ideas, y de ponerlas en marcha.

Juan Damián Moreno, Decano de la Facultad de Derecho, en nombre de la Facultad quiere agradecer a Javier Díaz Nido su magnífico trabajo durante este tiempo. Y también a los coordinadores de los Programas de Doctorado por su trabajo durante la acreditación y la pandemia. Agradece a Miguel Remacha que esté dispuesto a asumir el cargo y ofrece el apoyo de la Facultad de Derecho.

Concha Peiró: Agradece el trabajo de Javier Díaz Nido y a Miguel Remacha por aceptar el puesto.

María Sotillo, Coordinadora del Programa de Doctorado en Psicología, se suma a los agradecimientos a Javier Díaz Nido, al Pas de la EDUAM y a la Jefa de Servicio por su trabajo durante la acreditación y a Miguel Remacha por ocupar el puesto y ofrece su apoyo.

Hector Grad, en representación del Programa de Doctorado en Ciencias Humanas: Geografía, Antropología y Estudios da las gracias a Javier Díaz Nido por su esfuerzo en llevar adelante a la EDUAM y da la enhorabuena al candidato. Considera que hay que desarrollar dos aspectos en relación con la renovación de la acreditación: el SGIC y la web de la UAM. Y otro asunto fundamental es la definición de los procesos de gestión de la matrícula y evaluación de tal forma que no caiga sobre las comisiones académicas. La gestión administrativa de las evaluaciones recae en ellos, y otros asuntos como las bajas voluntarias se deberían aprobar de oficio pero que sin embargo tienen que pasar por comisión. Tampoco hay un modelo de Excel en el que se pueda hacer un seguimiento del programa, no hay un aviso a directores/tutores de evaluación lo que lo hace depender del estudiante. Esto muestra que no hay un soporte que facilite el trabajo académico de la comisión.

Miguel Remacha responde que efectivamente hay muchas funciones que por reglamento es la comisión académica quien las tiene que hacer, aun así, si hay cosas que se puedan mejorar en los procedimientos, es cuestión de detectarlos para solucionarlos.

Olga Fernández, anterior Secretaria Académica de la EDUAM, quiere expresar su agradecimiento a Javier Díaz Nido, a Concha Peiró y a Beatriz Caro por haber trabajado con ellos, y por supuesto agradece a Miguel Remacha el haber tomado el relevo. Quiere asumir los errores que haya podido haber durante su periodo. Y solicita también apoyo para el nuevo director de la EDUAM y para la propia Escuela, que tenga entidad y visibilidad.

La **Rectora** le agradece su labor durante el periodo que desempeñó el cargo.

Inés Antón del Centro Nacional de Biotecnología, en nombre del CSIC, agradece al equipo de la EDUAM la fluidez y facilidad de relación con ellos y la facilidad para la firma del convenio UAM-CSIC y da la bienvenida a Miguel Remacha

La **Rectora** explica que en la formación doctoral los procesos han sido más lentos porque es distinta del primer y segundo ciclo. El doctorado ocupa un lugar de intersección entre EEES y EEI. La experiencia es muy distinta para cada doctorando o doctoranda, es original. Este trabajo individual se enmarca en un contexto institucional en el que la universidad tiene un papel fundamental en su formación. Desde 2005 Salzburgo, la mayor innovación fue la creación de las escuelas de doctorado. La de la UAM nace en 2015 con 35 programas que incluyen todas las áreas. La Rectora agradece a Javier Díaz Nido su labor durante estos 6 años y extiende su agradecimiento a Concha Peiró como subdirectora de la EDUAM y a Olga Fernández como Secretaria Académica, a los miembros del Comité de Dirección, al PAS de la EDUAM con la Jefa de Servicio a la cabeza. El Equipo de gobierno está al servicio de la EDUAM.

La Rectora propone el nombramiento de Miguel Remacha con fecha de hoy.

Se aprueba

3. Nombramientos producidos entre marzo y diciembre de 2021

Se aprueban

4. Asuntos varios

No hay

5. Ruegos y preguntas

No hay

Fdo: Beatriz Caro Miranda
Secretaria de la Comisión de Doctorado

Fdo.: Javier Díaz Nido
Presidente del Comité de Dirección